



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Servicios que proporciona:

- Desarrollo y coordinación de cursos al personal.



DIRECTORIO

Dr. Francisco C. Frías Castro
Secretario de Educación Pública y
Cultura

Lic. Rodolfo Pérez Inzunza
Director General de Servicios
Administrativos

Profr. Francisco Miranda Rey
Director de Recursos Humanos

Lic. Angélica Flores Carrillo
Jefa del Departamento de Capacitación
y Desarrollo

Para mayor información comunicarse al teléfono
7-58-51-00 ext. 175



En el Departamento de Capacitación y Desarrollo descansa la responsabilidad inmediata de efectuar los procesos operativos para la realización de los programas encaminados al crecimiento del personal, con el propósito de contribuir a la superación de sus actitudes y aptitudes, propiciar su desarrollo personal y profesional, así como generar en él un cambio de conducta que propicie mayores índices de eficiencia en el desempeño de sus labores.



Capacitar a los colaboradores trae muchos beneficios en forma general, tanto a nivel institucional como personal, mismos que podemos sintetizarlo como sigue:

- Promueve el desarrollo integral del personal.
- Mejora la relación jefes-trabajadores-compañeros.
- Eliminan temores de incompetencia en los trabajadores.

- Promueve el desarrollo y la confianza del individuo como persona, reflejando esta actitud en el desempeño diario de su trabajo.
- Contribuye a crear una mejor imagen de la institución.

Los cursos que ofrecemos en el departamento son:

- **Desarrollo Humano**
 - Valores y actitudes en el trabajo
 - Relaciones interpersonales
 - Autoestima
 - Autoconocimiento
 - Manejo de conflictos
 - Inteligencia emocional
 - Programación neurolingüística



● **Desarrollo Tecnológico**

- Computación básica (Windows, Word)
- Computación avanzada (Word)
- Excel
- Power Point
- Uso educativo del Internet



Información sobre los cursos

- Los cursos son gratuitos y dirigidos al personal de SEPyC.
- Horarios: 08:00-10:00
10:00-12:00
12:00-14:00
ó se pueden ajustar a las necesidades del área
- Se entregan constancias con valor escalafonario al término del curso.
- El único requisito para tomar un curso es llenar la cédula de inscripción.
- Los cursos se desarrollan en la sala de Capacitación de esta Secretaría.